

DECRETO № 5.614.7

MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA OBRA "REPOSICIÓN PISOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS PESCADERÍAS MERCADO DE LAJA".

TO ALBORNOZ

L'CALDE

Laja, 21 de agosto de 2015.-

VISTOS

- 1) Carta del contratista Los Robles Construcciones Ltda., RUT 76.099.239-9 de fecha 19.06.2015.
- 2) Informe del Inspector Técnico de fecha 19.06.2015.
- 3) D.A. Nº4.503 de fecha 02.07.2015;
- 4) Acta de Recepción Provisoria con observaciones de fecha 24.07.2015.
- 5) Carta del contratista de fecha 13.08.2015;
- 6) Acta de Recepción Provisoria de fecha 20.08.2015;
- 7) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Reposición Pisos y Evacuación Aguas Servidas Pescaderías Mercado de Laja", contratada con Los Robles Construcciones Ltda., RUT Nº76.099.239-9.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de \$7.000.000.- con IVA incluido; único estado de pago, con imputación a la cuenta correspondiente.
- 3) **ESTABLÉZCASE** que la recepción definitiva se realizará una vez transcurrido 180 días, desde la fecha de recepción provisoria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:/

SSMM 4

- Depto. Control
- D.O.M (3)
- D.A.F.